

## DOCUMENTO AL VIII PLENO NACIONAL

Compañeras y compañeros:

El presente documento pretende orientar e incentivar la discusión del conjunto del Partido con ocasión del VIII Pleno Nacional, en torno a los temas centrales del proceso de recuperación democrática en curso en nuestro país y del rol que en él debemos jugar los socialistas y la izquierda, conscientes de que nuestro aporte es fundamental para el buen éxito de la transición.

El propósito de nuestra reflexión es imprimirle un sello de profunda consecuencia democrática y popular a nuestra política, constituyéndonos en un aporte esencial en la tarea de conquistar el más pleno ejercicio de la soberanía popular, consolidando una institucionalidad efectivamente democrática que rompa las trabas autoritarias que seguirán persistiendo, establecer -sobre la base de la verdad, justicia y reparación- a los derechos humanos como elemento central del nuevo orden a construir y redefinir la economía en función de la justicia social, dando un carácter prioritario a las demandas de los sectores más empobrecidos del país. Todo esto sobre la base de desatar una creciente organización y participación del pueblo en el logro de estos propósitos y en la gestión de los asuntos públicos.

Este sello socialista, que supone el firme compromiso con el éxito de la transición, descansa también en la más pronta materialización de la unidad socialista, que nos permita la generación de un gran Partido Socialista, capaz de unir y liderar al conjunto de la izquierda. Una izquierda inserta en las grandes masas y actualizada, capaz de irradiar su influencia hacia el centro político, de modo tal que, junto a la tarea de consolidar una efectiva democracia, vayamos gestando las condiciones para su permanente profundización, en la dirección de los cambios estructurales profundos de orientación socialista que nuestro país requiere y que no podrán ser resueltos a plenitud en el próximo período.

En torno a estos temas y desafíos, los instamos a desarrollar la más rica y amplia discusión, en un clima de respeto y fraternidad, desterrando los no pocos prejuicios y etiquetamientos existentes, que impiden el desarrollo creador del Partido y que centran el interés militante más en las disputas internas que en los requerimientos de orientación y conducción que nuestro pueblo reclama del Partido.

No presentamos acá un planteamiento acabado, sino un temario desarrollado, con las cuestiones más esenciales. Lo hemos hecho así para que las resoluciones que tendremos que tomar fluyan del debate más amplio y enriquecedor desde la base del Partido, y no que la militancia se vea constreñida a aprobar o rechazar un completo documento de la dirección.

Junto a este temario, también deben ser consideradas como material de discusión las Resoluciones del Pleno del Comité Central del 22 y 23 de julio de este año.

Por último, queremos insistir que los Comités Regionales desarrollen la más amplia discusión de la militancia y lleguen al Pleno Nacional con resoluciones por escrito que reflejen lo más fielmente posible la discusión en sus instancias, de modo tal que del Pleno Nacional surja una posición poderosamente arraigada en el Partido.

COMISION POLITICA  
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

Santiago, septiembre de 1989